



SEPLIO QVARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO

Lepando ia el caso de necesidad de los diez hom-  
 bres mantenidos por tiempo de un mes, que Vm<sup>o</sup>  
 se retiraron a esperar a esta Ciu<sup>d</sup> para la salida, que  
 se intentava, se retiraron Vm<sup>o</sup> para el Juebe en la noche  
 concurrir con ellos porque la salida parese ser a el  
 Viernes, que autoriza Nro<sup>o</sup> H<sup>no</sup> Presado con repre-  
 senta para adelantarnos a to dos; y estamos muy reconoci-  
 dos a su fineza de Vm<sup>o</sup> y amor a! A<sup>o</sup> servicio de su  
 Mage<sup>d</sup>, la Divina de a Vm<sup>o</sup> en D. Murcia y  
 Enero 4 de 1708 =

*[Signature]* Don Alonso Perez Mon...  
 y Doña...

Juan de la Cruz de Murcia  
 Juan de la Cruz

Justicia y Dep<sup>o</sup> de la Villa de Motina.

Regido...

